



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



“PROGRAMA SOCIAL”
OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE “Chiguayante Reemprende 2020”

OBJETIVO GENERAL Fortalecer y reimpulsar a emprendedores/as formales, en el marco de los acontecimientos de movimientos sociales que afectaron el comercio de la comuna de Chiguayante.

FECHA DE REALIZACIÓN Enero a Junio 2020

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Premios	\$ 6.000.000.-	24.01
TOTAL	\$ 6.000.000.-	

DIRECTOR(S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PATRICIO FIERRO GARCES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 36 Imputación Presupuestaria 24.01
DECRETO N° 110 / CHIGUAYANTE, 21 ENE 2020 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.192 de fecha 19 de Diciembre de 2019, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2020; el Decreto Alcaldicio N° 2450 de fecha 24 de Diciembre de 2019 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2020; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Programa del área social respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Apruébese las Bases del concurso “APOYO A PYMES y/o PEQUEÑAS EMPRESAS AFECTADAS – CHIGUAYANTE REEMPRENDE”
- 3.- Gírese a Carmen Gloria Henríquez Moreno, bajo la modalidad de fondos a rendir, la suma de \$6.000.000 (Seis millones de pesos) monto imputable al ítem “Premios” destinado en este Programa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

PFG/msb
DISTRIBUCIÓN
Secretaría Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
21 ENE. 2020
PROCEDENCIA: Alcaldía HORAS
FIRMA: 90